

**JORNADAS GASTRONÓMICAS SABOREA POZUELO GOURMET “TAPAS Y PINCHOS” NOVIEMBRE
2025**

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

• **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.**

Las Jornadas Gastronómicas de Saborea Pozuelo Gourmet “Tapas y Pinchos” tienen un carácter abierto a la participación de todos los establecimientos hosteleros ubicados en el término municipal de Pozuelo de Alarcón y que dispongan de servicio de barra/o salas.

Los establecimientos solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Presentar el formulario de participación en el plazo establecido
2. Estar dados de alta en el directorio de empresas y comercios de la Unidad de Desarrollo Empresarial y Comercio inscribiéndose a través del formulario de inscripción disponible en: <https://servicios.pozuelodealarcon.org/portal/action/tramitesinfo?method=enter&id=273>
3. Cumplir con la normativa vigente en materia de sanidad, higiene, limpieza y seguridad.
4. Mantener el establecimiento abierto y en funcionamiento los días y horarios previamente establecidos, de acuerdo con el calendario de apertura y cierre fijado por el establecimiento. Es imprescindible participar todos los días en los que el establecimiento permanezca abierto al público, cumpliendo obligatoriamente una participación mínima de 2 horas en horario de mañana y 2 horas en horario de tarde.
5. Cada establecimiento participará con una tapa o pincho, independientemente de que para las jornadas elabore las tapas o pinchos que desee ofrecer con el mismo precio establecido. Cada restaurante participante podrá decidir si oferta o no la tapa o pincho en barra, terraza o sala, pero el precio de la tapa o pincho no podrá modificarse
6. Todos los establecimientos deberán exponer de forma visible la tabla de alérgenos de la tapa o pincho ofertada.
7. Todos los participantes deberán aportar la fotografía de la tapa o pincho con la que participan en las jornadas, así como el horario de participación. En caso de no aportarla, dicha fotografía no podrá ser incluida en las campañas publicitarias de las jornadas.
8. El nombre designado para la tapa o pincho con la que se concursa no podrá sobrepasar el límite de 60 caracteres (incluidos espacios).
9. Los participantes ofrecerán la degustación de una tapa o pincho concreto, al precio de 4,50 euros que incluye “tapa o pincho + bebida” (a elegir entre cerveza, vino refresco de 1/5 o agua de tamaño equivalente.)
10. Si la tapa o pincho lleva como parte de la misma una bebida tipo chupito, salmorejo o similar, el consumidor podrá pedir su bebida aparte (cerveza, vino, refresco o agua) sin coste alguno.

• **RECONOCIMIENTOS.**

A) A LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES:

La asociación Hostelería Madrid participará como institución colaboradora de las jornadas mediante el otorgamiento de menciones y reconocimientos no económicos a los establecimientos que obtengan mayor puntuación vecinal.

B) A LA VOTACION POPULAR:

Las tapas y pinchos participantes serán valorados por los vecinos que emitirán sus votos mediante un sistema de votación a través de la **APP eAgora** de Pozuelo de Alarcón durante el periodo de duración de las jornadas (del 14 al 23 de noviembre de 2025) [Pozuelo en tu bolsillo | Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón](https://www.pozuelodealarcon.es/pozuelo_en_tu_bolsillo_ayuntamiento_de_pozuelo_de_alarcn)

Al votar, participan en el sorteo de cenas de algunos de los restaurantes participantes, admitiéndose un solo voto por usuario

• **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

La presentación de solicitudes para participar en las jornadas gastronómicas Saborea Pozuelo Gourmet "Tapas y Pinchos" es gratuita y deberá hacerse a través de formulario forms mediante el siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/hXRYSFdXjr>

Con dicha inscripción, deberá aportar:

1. La información relativa al nombre de la tapa o pincho con la que participa
2. Los horarios de participación del establecimiento
3. Fotografía de la tapa o pincho con la que participa en las jornadas

• **PLAZOS.**

Plazo de presentación de solicitudes: desde el 14 al 26 de octubre.

Fecha de celebración de las jornadas: del 14 al 23 de noviembre de 2025

• **PUBLICIDAD.**

Adicionalmente, el Ayuntamiento realizará difusión de las jornadas gastronómicas a través de sus medios habituales (cartelería, folletos, Revista Municipal, prensa local, pagina web y redes sociales).

Las tapas o pinchos participantes podrán incluirse por parte del Ayuntamiento en posibles campañas informativas o publicitarias relacionadas con las Jornadas de Saborea Pozuelo Gourmet "Tapas y Pinchos".

En Pozuelo de Alarcón, a fecha de firma

LA CONCEJAL DELEGADA DE COMERCIO, CONSUMO, EMPLEO, DESARROLLO EMPRESARIAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO